

Abril 27 de 1.990

INFORME DEL COMISARIO

Senores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LANGOSTINOS BANCKOK S.A.
Ciudad.-

Me permito informar a ustedes que en cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Companias y en calidad de Comisario Principal, se ha procedido a la revision del Estado Financiero correspondiente al ejercicio de 1.989; encontrandose que la informacion es razonable y, que ha sido elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar de la contabilidad que se desprende de esta revision.

Atentamente.


SRTA. SANDRA RIVERA MOREIRA
COMISARIO PRINCIPAL

SR/mp

c.c. file

APR 27 1990

